

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Teoría General de las Obligaciones.		
Código de la Unidad Curricular:	DERE - 00153	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa
Unidad de Gestión Académica:	Derecho	Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continua con reparación	N° de Unidades de Crédito:	6
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI):	7
Taxonomía:	TA 1	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD):	Prácticas 1
Modalidad:	Presencial		Laboratorio 0
			Teóricas 3
Instancia Aprobatoria:	Facultad de Derecho	Fecha de Aprobación:	No Declarada

II.- RESUMEN

Teoría General de las Obligaciones es una asignatura dual (formativa y práctica). En efecto, su estructura responde no solo a la formación del estudiante en el análisis de los principios integrantes de la teoría general, sino en la solución de los problemas planteados en el complejo medio de las relaciones jurídicas de carácter patrimonial (económico) que signan el mundo actual, en abierta concordancia con su naturaleza abstracta y concreta a la vez.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Abstrae, analiza, y sintetiza información (CGENE001U01):
Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes.
Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos.
Integra los elementos de forma coherente.
Resume información de forma clara y ordenada.
Valora críticamente la información.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los conocimientos en la práctica (CGENE001U02):

Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas.

Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible.

Evalúa los resultados obtenidos.

Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.

Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Identifica, plantea y resuelve problemas (CGENE001U03):

Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza el problema y obtiene la información requerida para solucionarlo.

Evalúa el resultado de las acciones ejecutadas.

Formula opciones de solución que responden a su conocimiento, reflexión y experiencia previa.

Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada.

Selecciona la opción de solución que resulta más pertinente, programa las acciones y las ejecuta.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Trabaja en forma autónoma (CGENE001U10):

Realiza tareas con efectividad, en un lugar y tiempo regulado internamente y de forma independiente. Conoce sus fortalezas y debilidades al asumir retos y emprender nuevos proyectos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Autoevalúa su desempeño y realiza ajustes necesarios para el logro de metas.

Autogestiona tareas a corto, mediano y largo plazo.

Distingue los recursos y limitaciones propias y del entorno para la óptima realización de actividades personales y académicas.

Toma iniciativas para mejorar su actividad académica.

Trabaja de forma independiente para cumplir sus metas con calidad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

DOMINA LOS PRINCIPIOS Y CATEGORÍAS DEL DERECHO (CPROF001):

Emplea los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico, de acuerdo a los métodos de interpretación más adecuados para ello; desde una perspectiva ética y apegada a la salvaguarda de los Derechos Humanos y a la

defensa del Estado Social y Democrático de Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico (CPROF001U01):
Hace uso de los principios y categorías del Derecho para solucionar problemas jurídicos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza el caso jurídico.
Articula los principios y categorías del Derecho.
Identifica las categorías del ordenamiento jurídico.
Identifica los principios del ordenamiento jurídico.
Implementa una propuesta de solución.

ARGUMENTA JURÍDICAMENTE (CPROF002):

Elabora y expresa argumentos sustentados en el análisis crítico del Derecho y el ordenamiento jurídico, para hallar solución a problemas de acuerdo a la naturaleza de cada situación y a la pertinencia del uso de medios alternativos para la solución de los mismos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable (CPROF002U01):
Genera argumentos jurídicos para solucionar casos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto.
Presenta los argumentos como propuesta de solución de un caso concreto.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico (CPROF002U04):
Valora el ordenamiento jurídico para solucionar problemas jurídicos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los diferentes argumentos jurídicos que puedan conducir a la solución jurídica de un caso concreto.
Discierne entre dos posibles argumentos jurídicos para lograr la mejor solución a un caso concreto.
Elabora una opinión jurídica idónea.
Opta por la solución que considera óptima que va a aplicar.

SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS (CPROF003):

Identifica problemas jurídicos y propone soluciones, de acuerdo los criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Enfrenta adecuadamente nuevas situaciones y contribuye a la creación de categorías y soluciones jurídicas, en casos generales y particulares (CPROF003U02):
Analiza situaciones nuevas para ofrecer soluciones ajustadas a Derecho o generar categorías jurídicas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Identifica en una relación jurídica las distintas situaciones jurídicas .
Interpreta los efectos jurídicos de la categoría jurídica aplicable a dicha situación para la solución jurídica al caso concreto.
Propone desde la interpretación, nuevas categorías jurídicas para resolver casos concretos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Toma decisiones orientadas a resolver un problema jurídico (CPROF003U03):
Identifica las circunstancias de hecho relevantes para la toma de decisiones y la resolución de problemas jurídicos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Identifica los supuestos de hecho y su encuadramiento según lo previsto en la norma, para la solución de un caso concreto.
Redacta una opinión jurídica en la que se manifiestan los criterios jurídicos de solución a un caso concreto .
Valora las posibles soluciones jurídicas ante una circunstancia o un supuesto de hecho relevante .

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA 1

CONCEPTO Y ESTRUCTURA DE LA OBLIGACIÓN.

TEMA 1

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 2

LA NOCIÓN DE OBLIGACIÓN. CONCEPTO. ESTRUCTURA.

UNIDAD TEMÁTICA 2

CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 3

OBLIGACIONES DE DAR- HACER- NO HACER.

TEMA 4

OBLIGACIONES CONDICIONALES Y A TÉRMINO.

TEMA 5

OBLIGACIONES COMPLEJAS.

TEMA 6

OBLIGACIONES DIVISIBLES E INDIVISIBLES.

TEMA 7

OBLIGACIONES PECUNIARIAS.

TEMA 8

OBLIGACIONES DE MEDIO Y RESULTADO.

UNIDAD TEMÁTICA 3

EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 9

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 10

INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 11

INCUMPLIMIENTO VOLUNTARIO TEMPORAL (MORA).

TEMA 12

LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

TEMA 13

ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL : EL DAÑO.

TEMA 14

ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL : LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD.

TEMA 15

CIRCUNSTANCIAS EXIMENTES Y ATENUANTES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

UNIDAD TEMÁTICA 4

DERECHOS DEL ACREEDOR SOBRE EL PATRIMONIO DEL DEUDOR.

TEMA 16

LA ACCIÓN OBLICUA.

TEMA 17

LA ACCIÓN DE SIMULACIÓN.

TEMA 18

LA ACCIÓN PAULIANA.

UNIDAD TEMÁTICA 5

EFFECTOS SECUNDARIOS DE LAS OBLIGACIONES. TRANSMISIÓN.

TEMA 19

TRANSMISIÓN A TÍTULO UNIVERSAL Y PARTICULAR. ACTOS INTER-VIVOS Y MORTIS CAUSA. CESIÓN DE DERECHOS. CESIÓN DE CONTRATO.

UNIDAD TEMÁTICA 6
EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES.

TEMA 20
EL PAGO.

TEMA 21
LA NOVACIÓN.

TEMA 22
LA COMPENSACIÓN.

TEMA 23
LA REMISIÓN DE LA DEUDA.

TEMA 24
LA CONFUSIÓN.

TEMA 25
LA PRESCRIPCIÓN.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Clases Magistrales. Esquemas para cada Tema, Análisis Jurisprudencial. Planteamiento y Solución de Casos Concretos. Exposiciones. Formulación de Preguntas a la Finalización de cada Tema.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Dos (2) o Tres (3) Exámenes Parciales (Escritos u Orales). Trabajos sobre determinadas Instituciones. Exposiciones sobre determinados Temas. Intervenciones en clases..

VII.- REFERENCIAS PRINCIPALES

Harting R., H. D (2009) La didáctica de las obligaciones: casos prácticos. Ediciones Liber. s.n.

Maduro L., E. y Pittier S., E (2011) Curso de obligaciones: derecho civil III. UCAB. s.n.